



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO 016

**POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2014 PARA
PROGRAMAS DE POSTGRADO**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
en uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en su sesión del día 22 de julio de 2014, aprobó modificar el Calendario Académico correspondiente al segundo periodo académico de 2014, por lo que se hace necesario expedir el acto administrativo correspondiente.

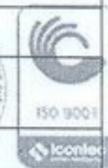
Que de conformidad con lo establecido en el literal (e) artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.
Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer para el segundo periodo académico del año 2014 el siguiente Calendario Académico para programas de postgrado así:

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2014

ESTUDIANTES NUEVOS	
Venta de PINES para inscripción	Del 23 de mayo al 11 de junio de 2014
Inscripciones en línea	Hasta el 13 de junio de 2014
Entrega de Documentos en la División de Postgrado	Del 23 de mayo al 14 de junio de 2014
Aplicación de criterios de evaluación	Del 16 al 19 de junio de 2014
Entrega de resultados a la división de Admisiones y a la Facultad correspondiente de los criterios de evaluación aplicados	20 de junio de 2014
Publicación lista de admitidos página Web	24 de junio de 2014
Entrega de liquidación y órdenes de matrícula a los aspirantes admitidos	Del 25 de junio al 11 de julio de 2014
Pago de matrícula aspirantes admitidos	Del 25 de junio al 11 de julio de 2014



Comprometida con el desarrollo regional



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



Legalización de matrícula (Recepción de documentos División de Postgrado)	Del 25 de junio al 11 de julio de 2014
Inicio de clases	04 de agosto de 2014
NOTA: La Universidad de Córdoba se reserva el derecho de la apertura de un programa académico, cuando el mismo no registre el número mínimo de aspirantes inscritos, según la oferta autorizada.	

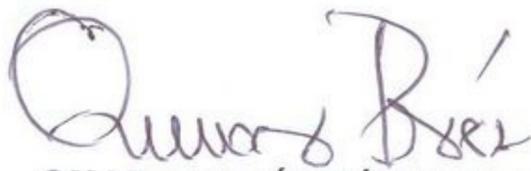
ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Solicitud de reingresos y transferencias internas	Del 10 de marzo al 06 de mayo de 2014
Respuesta a solicitudes de reingreso	Del 10 de marzo al 06 de junio de 2014
Respuesta a solicitudes de transferencias internas	Del 09 al 13 de junio de 2014
Fecha límite para estar a paz y salvo por diferidos o deudas	Hasta el 06 de junio de 2014
Pago de matrícula ordinaria	Del 18 de junio al 28 de julio de 2014
Solicitud de préstamos	Del 18 al 28 de julio de 2014
Legalización de matrícula	Del 01 al 30 de julio de 2014
Inicio de clases	04 de agosto de 2014
Fecha límite para cancelación de cursos y periodos	Hasta el 25 de octubre de 2014
Jornada cultural	Del 27 de octubre al 01 de noviembre de 2014
Entrega de notas finales a la División de Admisiones, Registro y Control Académico.	Del 02 al 13 de diciembre de 2014
Fecha límite para recepción de documentos para grado	Hasta el 13 de diciembre de 2014
Finalización de clases	09 de diciembre de 2014
Ceremonias generales de grado	19 de diciembre de 2014
Vacaciones para personal docente	26 de diciembre de 2014 al 17 de enero de 2015

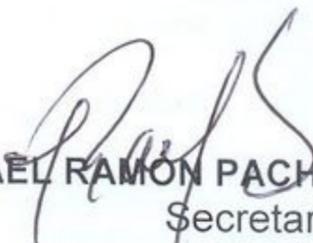
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Dada en Montería, a los 22 días del mes de julio de 2014.


OMAR ANDRÉS PÉREZ SIERRA
Presidente


RAFAEL RAMON PACHECO MIZGER
Secretario



Comprometida con el desarrollo regional